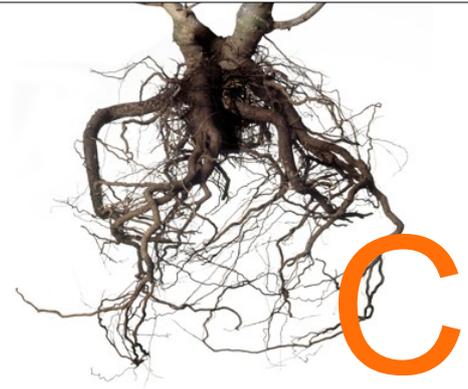


# Código Ético



## Ficha resumen de buenas prácticas

### 1. Datos de identificación de la Buena Práctica

<b>Título</b> <b>Código Ético</b>
<b>Ámbito territorial</b> <b>Local y Comarcal</b>
<b>Poblaciones</b> <b>Mataró</b>
<b>Entidad</b> <b>Federació d'Associacions i Gremis Empresarials del Maresme (FAGEM)</b>
<b>Contacto</b> <b>Roser Moré y Isabel Caba</b>
<b>Web</b> <a href="http://www.fagem.org">www.fagem.org</a>
<b>Disponible en formato electrónico</b> <b>No</b>
<b>Otros formatos (indicar)</b>

### 2. Dimensión en la que se encuadra la BP (señalar las que procedan)

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

### 3. Descripción de la BP

#### Descripción resumida

Desarrollo del Código Ético de la entidad en el que se concreta la filosofía de la entidad, los principios por los que se rige, los valores que la caracterizan y donde describe sus grupos de interés.

**4. Estado de ejecución de la BP** (caso de que la ejecución esté finalizada y transferida marcar ambas casillas, precisando brevemente la causa de finalización y transferencia)

- Inicial Fecha:
- Avanzada Fecha:
- Finalizada Fecha: 31/12/2010
- Transferida Fecha:

### 5. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

### 6. Gestión interna de la RS

El desarrollo de este Código Ético ha sido ejecutado por el personal de la FAGEM y con la ayuda de la empresa consultora proporcionada por l'IMPEM y gracias a la Diputación de Barcelona.

### 7. Agente(s) responsable(s) de la actuación

- Administración  Empresas
- Agentes sociales  Otras
- Sociedad civil

Relacionar

- FAGEM

### 8. Participantes

- Administración  Empresas
- Agentes sociales  Otras
- Sociedad civil

Relacionar

FAGEM

## 9. Coste y financiación

Coste:

- Financiación con fondos propios.
- Financiación con fondos ajenos. Diputación de Barcelona

## 10. Observaciones y DAFO.

### DEBILIDADES

- Que el hecho de tener Código Ético sirva de tapadera al ejercicio de malas prácticas.

### AMENAZAS

- Que el hecho de tener Código Ético sirva para no revisarlo y actualizarlo de manera periódica (máximo cada 2 años), de manera que quede obsoleto e inútil.

### FORTALEZAS

- El Código Ético nos hace COMPROMETERNOS más como organización. Esto es siempre una fortaleza.

### OPORTUNIDADES

- El Código Ético nos enriquece y nos da la base para trabajar en una proyección de responsabilidad social de más alcance.

